

INFORME DE OBSERVADORES ELECTORALES
CLUB ROTARIO GOMEZ PALACIO "EL VERGEL"

1. Actividades Previas a la jornada electoral.

No se realizaron actividades previas a la jornada electoral

2. Labores de observacion durante la Jornada Electoral

Visita a varias casillas en el area Conurbada de Gomez Palacio y Lerdo, en el estado de Durango.

3. Casillas visitadas

Casilla Ubicada en Filadelfia y la segunda ubicada en Villa Napoles, en la ciudad de Gomez Palacio, Dgo. Además de una casilla ubicada en la colonia Villa Jardín de Cd. Lerdo, Dgo.

4. Detalle de incidentes observados

En mi apreciación la Jornada Electoral se realizó en terminos de respeto y democracia, pude observar como la ciudadanía acudía a las urnas con motivación. Los representantes de casilla, tanto el presidente como secretarios y escrutadores estaban comprometidos con su actividad y servicio a la comunidad. En la primera casilla que visité Ubicada en la Colonia Filadelfia, el horario de comienzo de la votación fue a temprana hora.

Las boletas entregadas en las casillas especiales fueron muy pocas, de acuerdo al historico de esta elección deberían de considerar en la ley el tener mas boletas en las casillas especiales.

5. Conclusiones

Fueron una Jornadas Electorales de arduo trabajo por parte de los funcionarios del INE. Fue una elección histórica, y la organización requerida era acorde a la grandeza de esta. Creo que de acuerdo al territorio del Distrito de Gomez Palacio, la organización estuvo acorde a las necesidades.


LIC. JORGE ALBERTO VILLA GUTIERREZ
VICEPRESIDENTE CLUB ROTARIO GOMEZ PALACIO EL VERGEL
OBSERVADOR ELECTORAL

REPORTE DE OBSERVADOR ELECTORAL DE LA ELECCION DE JULIO 2018

pagina 1 de 3.

OBSERVADOR: JORGE LUIS MARIN MARTINEZ. oficio No: INE/CD02/SC/1238/2018
REPORTE REALIZADO EL 17 DE AGOSTO DEL 2018

1.- QUE ACTIVIDADES PREVIAS A LA JORNADA ELECTORAL SE OBSERVÓ ?:

=> Con respecto a los debates de candidatos a presidente de la republica:

Se uso un método diferente en cada debate y en ninguno se logro que los ciudadanos conocieran los

proyectos de los candidatos, se dedicaron a atacarse de manera ruin y de bajo calidad y cultura, las propuestas a los problemas fue superflua y trivial, en algunos casos hasta ridicula y chistosa (Bronco).... creo que fueron mediocres las declaraciones de candidatos.

Y el INE dio el aspecto de no saber que método era el más adecuado y afectivo, el el 2do debate los moderadores

fueron más protagonistas que los candidatos, en el 3er debate no se supo como se seleccionaron las preguntas

ni se presentarosn todas.

=> Con respecto a debate de candidatos a Senadores para el estado de Durango.

DISTRIBUCIÓN DE ASISTENTES: La distribución de los lugares creo que no fue correcta, se le dieron las primeras filas a

los partidarios de los candidatos (la parte de abajo) y a los ciudadanos se les dieron las últimas filas (en la parte de arriba o de atras).

CANTIDAD DE ASISTENTES: La mitad de la sala se lleno con partidarios de los candidatos, y de ciudadanos asistimos,

si acaso unos 5, la mitad de la sala estaba vacia. Se puede conscluir que fue ineficaz la convocatoria realizada por el INE

para que asistieran los ciudadanos... se preferencio la grabación por TV que nos se tiene indicador de ningún

tipo (no se sabe cuántos ciudadanos vieron el debate por TV).

DESARROLLO: Al igual que la de presidentes, las propuestas fueron superfluas, triviales en la mayoría de los casos,

incluso algunaa candidatos mostraron medicocridad en sus discursos (uno comento que no era politico pero le habia

tocado ser candidato, uan comento que estaba agradecida con su abuelo por haber sido designada como candidata,

una acuso de corrupo a otro candidato, y otro acuso a los demas de que eran pura farsa

CONDUCCION DE FUNCIONARIOS DE INE: obligaros que se respetaran los tiempos asignados, pero fueron perdiendo

el control en la No intervencion de los partidarios (los del PRI iniciaron a manifestar actitudes de burla para los otros candidatos levantando y agitarlas en un silencio diciendo `^ssssh^ , luego reaccionaron lod el PAN un poco más fuerte y al final los de Morena se manifestaron a grito tendido...) Los funcionarios del INE perdieron el control.

⇒ CON RESPECTO A DECLARACION DE LOS CANDIDATOS EN MEDIOS DE DIFUSION:

Declaraban superficialmente sus proyectos pero si declaraban claramente que el contrario era un ladron, un corrupto, un traidor, un mal funcionario, etc., sin que ninguna autoridad lo evitara o tomara acciones.

Creo que el INE o TEPJF o los del estado o quien corresponda; fue muy lento en reaccionar y dejo que se dijeran

muchas mentiras, ofensas o si eran verdades no realizo alguna reaccion para que ese candidato no participara en la contienda, perdiendose la confianza del ciudadano en las instituciones.

2.- DURANTE LA JORNADA ELECTORAL EN DONDE REALIZÓ LABORES DE OBSERVACIÓN.
(Consejo, casillas, OPL).

⇒ En la casilla a la cual pertenezco y sus alrededores.

3.- SI ASISTIÓ A CASILLAS, CUÁLES ACTIVIDADES OBSERVÓ?.

⇒ En alrededor de la casilla n^o 448 se vieron que de algunos autos se bajaban varias personas a votar y

los esperaban, pero no pude verificar si eran acariados o no.

⇒ En alrededor y en el interior vieron muchos ciudadanos que asitian a votar, s eveia que eran familia, o parejas,

normales... fue una gran asistencia que duro toda la mañana hasta pasadas las 4 pm. a pesar que estaba el mundial de futbol.

⇒ El proceso de votar se desarrollo de manera normal, no se observo algun engaño o comportamiento extraño,

además de que habia muchos representantes de partidos en cada zona de urnas.

4.- CUÁNTAS CASILLAS VISITÓ? y CUÁLES?.

⇒ Solo una, la n^o 448, considere que habia más observadores y que observarían su casilla.

5.- SI ASISTIO A SESIÓN DE CÓMPUTOS, INDICAR QUE OBSERVÓ?.

⇒ No asití, considere que habia suficiente participacion de representantes de partidos que solos se podían vijilar.

6.- DETALLES DE INCIDENTES SI OBSERVÓ ALGUNO.

⇒ No aplica, ver respuesta a punto 5.

7.- CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

DE MEJORA: ⇒ Mejorar los métodos de los debates.

Se dio la imagen de que el INE no sabia como hacerlos, por eso se usaron 3 maneras de hacerlo, ninguna

permitio que los ciudadanos conocieran las verdaderas propuestas de los candidatos. Fueron acusaciones que tal vez eran verdades pero que ninguna autoridad reaccionó en consecuencia (investigar su veracidad, que rindieran cuentas los acusadores o los acusados, etc,).

DE MEJORA: ⇒ Eficientar el control de los gastos de los partidos, y tal vez para no tener problemas en el control que

no se les tanto dinero para sus gastos.

DE MODIFICACIÓN: => El método de selección de candidatos independientes, los independientes no fueron realmente independientes eran desertores de partidos políticos, además de que aún que presentaron firmas de apoyo fraudulentas o falsas no se les castigó y, alguno, hasta se le permitió participar. fue una burla a las instituciones, por lo que con esto los ciudadanos confirmaron su baja confianza en las instituciones electorales. Una institución no les autorizó y otra institución le autorizó a participar como candidato a presidente de la república.... que incongruente !!.


DE MODIFICACION: => Los métodos de convocatoria o concientización a los ciudadanos para que participe o asista a los eventos (escasa asistencia al debate de los candidatos a senadores realizado en Gómez Palacio, increíble !! solo yo como ciudadano.).

DE MODIFICACION: => La pintura para el dedo se puede quitar casi inmediatamente, yo me lo quite en los pocos minutos, desde que me regresaron mi credencial hasta lo que tarde en salir de la escuela en que me tocó votar (solo frotándome con una servilleta y un poco de agua, claro que me la había mojado y secado justo antes de que me la aplicaran).

DE ELIMINACION: => Eliminar el gasto de tanta publicidad, es ineficaz y sale muy caro.
DE ELIMINACIÓN: => El apoyo que se les da a los partidos,

GOMEZ PALACIO DURANGO, A 17 DE AGOSTO DEL 2018

CORDIALMENTE:



Jorge Luis Marín Martínez.

ING. JORGE LUIS MARIN MARTINEZ.
SOCIO FUNDADOR DEL CLUB ROTARIO DE GOMEZ PALACIO EL VERGEL.

OBSERVADOR ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018
ACUERDO: A39/INE/DGO/CD02/23-06-18
DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL INE - DEL ESTADO DE DURANGO.